



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

JUNTA VECINAL DE SAMIANO

La Junta Vecinal de Samiano en reunión extraordinaria celebrada el 6 de noviembre de 2014, acuerda por unanimidad aprobar la salida a subasta de las fincas rústicas que se detallan a continuación:

– Parcela número 95 del polígono 518, al sitio de Llana Ar, con una superficie de 1,84 hectáreas. (Superficie labrable: 0,2655 hectáreas).

– Parcela número 109 del polígono 518, al sitio de S. Andrés, con una superficie de 1,9680 hectáreas.

– Parcela número 113 del polígono 518, al sitio de Adobera, con una superficie de 0,4440 hectáreas.

– Parcela número 231 del polígono 518, al sitio de El Monte, con una superficie de 0,2820 hectáreas.

– Parcela número 232 del polígono 518, al sitio de El Monte, con una superficie de 0,1960 hectáreas.

– Parcela número 233 del polígono 518, al sitio de El Monte, con una superficie de 0,9000 hectáreas.

A) *Objeto:* Constituye el objeto de la presente subasta el arrendamiento del aprovechamiento agrícola de las siguientes fincas rústicas, sitas en la localidad de Samiano:

– Parcela número 95 del polígono 518, al sitio de La Llana Ar, con una superficie de 1,84 hectáreas. Superficie labrable: 0,2655 hectáreas.

– Parcela número 109 del polígono 518, al sitio de S. Andrés, con una superficie de 1,9680 hectáreas.

– Parcela número 113 del polígono 518, al sitio de Adobera, con una superficie de 0,4440 hectáreas.

– Parcela número 231 del polígono 518, al sitio de El Monte, con una superficie de 0,2820 hectáreas.

– Parcela número 232 del polígono 518, al sitio de El Monte, con una superficie de 0,1960 hectáreas.

– Parcela número 233 del polígono 518, al sitio de El Monte, con una superficie de 0,9000 hectáreas.

B) *Tipo de licitación:* Se fija para cada anualidad por el conjunto total de las parcelas en 950,00 euros, que podrá ser mejorada al alza.

C) *Plazo de duración:* El plazo de duración del presente contrato será de cinco años, dando comienzo a la firma del contrato y finalizando el día 15 de noviembre de 2019.



D) Garantías:

Garantía definitiva: El adjudicatario elegido deberá proceder en los cinco días siguientes a la adjudicación provisional a la constitución de la fianza definitiva, que ascenderá al 5% del importe de la adjudicación.

E) Presentación de proposiciones:

La presentación de proposiciones se realizará por los licitadores en las oficinas municipales del Ayuntamiento del Condado de Treviño, en sobre cerrado, y ajustándose estrictamente al modelo de licitación insertado en el presente pliego de cláusulas, durante los quince días naturales siguientes al de la publicación del anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Burgos, en horario de atención al público (de lunes a viernes de 10 a 14 horas). Si el último día resultara ser sábado o festivo se trasladará al siguiente día hábil.

F) Apertura de proposiciones: La apertura será pública, y se celebrará el día hábil siguiente, una vez finalizado el plazo para su presentación a las 13:00 horas, en la Sala de Concejo de la localidad de Samiano, constituyéndose a estos efectos la Mesa de Contratación.

En Samiano, a 7 de noviembre de 2014.

La Alcaldesa Pedánea,
María Aránzazu Vázquez